

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2024

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Tatiana Gaudes Lalmolda (Presidenta)
D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José María Giral Monter

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. David Flores Serrano

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y cinco minutos del día veinticinco de octubre de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Medio Ambiente y Movilidad, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, D. Carlos Gimeno Lahoz, Técnico Adjunto a la Oficina Jurídica de Medio Ambiente y Movilidad, y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus

Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicha Oficina, D^a M^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2024.

Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (6 asuntos a tratar)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (12 asuntos a tratar)

Interpelaciones (2 asuntos a tratar)

8. [PSOE] Para que dé cuenta de la motivación y objetivos de la licitación de sendos contratos menores de auditoría de la red de ciclo carriles y carriles bici de la ciudad. [Cod. 9.668]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la interpelación tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Pues muchas gracias, señora Gaudés, y buenos días a todos los presentes. Bien, hemos traído esta interpelación hoy, a esta comisión ordinaria, para que ustedes nos expliquen, nos justifiquen, cuáles han sido las causas, los verdaderos motivos, por los que ustedes han procedido a licitar tres contratos, por un importe cercano a los 50.000 euros, para encargar a empresas externas a este Ayuntamiento sendas auditorías o informes que tienen que ver con elementos, con cuestiones, que afectan directamente a la movilidad sostenible y al transporte público. Y bueno, a nosotros no es que nos sorprenda esta externalización, porque ya conocemos a la señora alcaldesa Natalia Chueca y su afición, su costumbre, de contratar asistencias técnicas fuera de este Ayuntamiento, de contratar a empresas privadas que le realicen informes, pero sí que le tengo que decir sinceramente, señora Gaudés, que en el caso de movilidad

sí que me ha causado cierta extrañeza, porque encargar a empresas externas al Ayuntamiento con los excelentes profesionales, y técnicos cualificados, que tenemos y disponemos en el Ayuntamiento en materia de movilidad, bien conocedores de cómo está el transporte, la movilidad en esta ciudad, sí que nos ha causado cierta extrañeza, dado que hace escasamente un par de meses entró en vigor la Ordenanza de Movilidad Urbana, donde todos coincidimos que, más allá de las cuestiones políticas, se había hecho un estupendo trabajo por los profesionales y técnicos de este Ayuntamiento.

Lo que sí ya nos preocupa más, nos preocupa mucho, es el objeto y el objetivo de estas auditorías y de estos informes. Porque son informes concretamente sobre la red de carriles bici que hay en la ciudad, sobre la utilización, que lo han llamado ustedes de una manera más edulcorada, mixta de los carriles bus, y sobre la conveniencia de mantener o eliminar los ciclocarriles, llamados también carriles calmados. Como decía, esta cuestión nos preocupa mucho y le diré por qué nos preocupa mucho, porque ya tiene que ver, más que con el objeto, con el objetivo de encargar unos informes. Porque cuando se encargan unos informes o unas auditorías, de forma externa, sobre materias tan sensibles para la movilidad sostenible como lo que acabo de mencionar de poder eliminar ciclocarriles, o ver en qué estado se encuentran los carriles bici o, además también sobre el transporte público, como utilizar de otra manera de cómo se están utilizando los carriles bus, pues nos echamos a temblar. Porque, claro, toda la pinta que tienen estos informes, el objetivo de estos informes, los indicios, no parece que vayan en favor de potenciar la movilidad sostenible, sino más bien al contrario, de recortarla, al igual que se puede perjudicar el transporte público si se lleva a cabo el posible objetivo de estos informes.

El que tiene que ver con la inclusión de las motocicletas en este caso por los carriles bus, hombre, parece sensato pensar que perjudicaría, lógicamente, a la eficiencia y a las frecuencias de los autobuses que circulan por sus carriles, además de perjudicar también a otro colectivo de transporte público, como son los taxis. Y lo que es peor y, creo más peligroso, que abrimos la puerta a que esos carriles bus finalmente se conviertan en carriles multiuso, y a que por ellos circulen prácticamente la inmensa totalidad de los vehículos existentes en la ciudad, con lo que entonces el perjuicio y la afección al transporte público es más que evidente.

El segundo contrato tiene que ver con la eliminación de los ciclocarriles de la ciudad, que existen unos 60 kilómetros en la actualidad. Como ustedes saben, en aquellas calles o avenidas donde existen dos carriles del mismo sentido, el de la derecha se utiliza para que circulen todo tipo de vehículos, tradicionales y de movilidad sostenible, eso sí, con la limitación de la velocidad a 30 kilómetros por hora. Su principal ventaja es que, donde no hay en la ciudad zonas con carriles bici, este tipo de vehículos pueden circular con más seguridad al estar limitada su velocidad.

Y el último tiene que ver con la auditoría de los carriles bici. Ya sabemos que en Zaragoza hay unos 140 kilómetros de carriles bici, y ahora mucho nos tememos que este estudio no sea tanto para ver en qué zonas de la ciudad se pueden construir nuevos carriles bici, sino para eliminar alguno de ellos.

Por tanto, nos gustaría que nos explicaran las causas y los verdaderos motivos que les han llevado ustedes a encargar estos informes. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, en relación con la pregunta, habla de la licitación de los contratos menores de auditoría de la red de ciclocarriles y carriles bici. Yo creo que la motivación y los objetivos de estos contratos menores los conoce, porque creo que los ha explicado en su intervención. Respecto a lo que son los carriles bici, el contrato de asistencia técnica o auditoría de estos carriles bici, es un compromiso presupuestario. Yo creo que usted habrá leído los presupuestos y habrá detectado una partida que habla de asistencia técnica o auditoría de carriles bici. Y en el caso concreto de los ciclocarriles, la partida presupuestaria sería, estudios de supresión de carriles 30, y me imagino que usted, en ese análisis pormenorizado que sin duda habrá hecho de los presupuestos, habrá detectado también la existencia de esta partida. ¿Qué quiero decir con esto? Que la razón de ser, de estos contratos menores, es la ejecución de estas partidas presupuestarias a las que se comprometió el equipo de gobierno.

En el caso de la asistencia técnica a los carriles bici, lo que se pretende, sobre todo, es una auditoría que analice desde el punto de vista de la seguridad vial, de la capacidad de los carriles bici y de la interconexión de los carriles bici con otras infraestructuras ciclistas, para, en definitiva, mejorar estos carriles bici. Usted, cuando habla de la posible eliminación de carriles bici, no hace sino continuar con esos bulos que

se lanzan desde la izquierda, ese temor a que se eliminen los carriles bici, cuando, en realidad, lo que está haciendo este equipo de gobierno es precisamente lo contrario, es hacer carriles bici.

Respecto a los estudios de supresión de los carriles 30, los ciclocarriles, conocidos comúnmente así, la auditoría lo que pretende es aportar información que permita emitir un dictamen técnico experto, sobre el mantenimiento o supresión de estos ciclocarriles.

Dice usted que le extraña que se externalicen determinados contratos. Yo creo que, en el caso del Área de Movilidad, está plenamente justificado. No está tan justificado, por ejemplo, cuando desde el Gobierno de Aragón se externalizaban aquellos contratos del INAGA, pero, en nuestro caso, es usted consciente de que se han elaborado unas ordenanzas de movilidad sostenible, una de zona de bajas emisiones, un reglamento de estacionamiento regulado, los pliegos del bus, etcétera, etcétera. Podría seguir así para demostrarle o para hacerle ver que el Área de Movilidad está sobrecargada de trabajo, y que es un periodo especialmente duro de trabajo, por lo que, si unimos el compromiso presupuestario a la sobrecarga de trabajo del Área de Movilidad, la contratación o la licitación de estos contratos menores de auditoría está más que justificada.

Le hablaba del compromiso de este equipo de gobierno con el sector ciclista. Pues mire, los carriles bici, que usted tiene temor a que se eliminen, han ido in crescendo en esta ciudad y, en los últimos cinco años, se han construido más de diez kilómetros. Voy a citar solo algunos tramos para refrescarle la memoria y que vea cuál es nuestro compromiso. Por ejemplo, la prolongación de Gómez Laguna entre Vía Hispanidad y Vía Ibérica, Pedro III el Grande, el entorno de la Almozara para conectar los carriles bici existentes entre la plaza Europa y avenida de la Ciudad de Soria con avenida Pablo Gargallo, Puerta Sancho y Fray José Casanova, prolongación de la avenida San José-Z30 y José Galiay, nuevas conexiones ciclistas del campus Río Ebro y Veterinaria... Y no voy a agotar la lista, porque sería tedioso escuchar todas aquellas actuaciones en materia de carriles bici. Sí que quiero llamar la atención sobre un punto en concreto y es que, en aquellas actuaciones que este Ayuntamiento programa a futuro, está contemplada la inclusión de carriles bici. Y me refiero, como supondrá, a la avenida Cataluña, a la fase II de la avenida de Navarra, a la futura reforma del paseo María Agustín y el paseo de Pamplona, etcétera.

Y no solo este compromiso es en la construcción de carriles bici. Piense también, por ejemplo, en el contrato de bici pública. Este equipo de gobierno va a poner en las calles de Zaragoza, si Dios quiere, y a finales del año 2025, 2.500 bicis. Este es el compromiso del equipo de gobierno con el sector ciclista y, en concreto, con la movilidad ciclista. Una movilidad que, como sabe, tiene que compartir con otros medios de locomoción, tiene que compartir el espacio público, y este equipo de gobierno es muy consciente del papel que tiene de cara a la sostenibilidad y de cara a esa Agenda 2030, neutralidad climática 2030 de la ciudad de Zaragoza. 140-150 kilómetros de carriles bici es lo que tiene esta ciudad, usted lo señalaba bien, con lo cual, yo creo que eso, unido a otros 82 kilómetros de sendas ciclables y todos los ciclocarriles, pues comprenderá usted que, si algo se nos tiene que reconocer, es ese compromiso de este equipo de gobierno con el sector ciclista.

Termino para decir que, en relación con los carriles 30, sabe que se pusieron en la época de la pandemia y, en definitiva, de lo que se trata ahora... no se está diciendo que se vayan a eliminar, sino que se trata de saber objetivamente cuál es el uso que tienen estos carriles, y ver si verdaderamente responden al objetivo con el que fueron creados.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Muchas gracias, señor Gaudés. Vamos a ver, hablar de bulos de la izquierda es como si yo le hablo de los bulos de la derecha y usted... que es que, además, lo ha reconocido, estos informes son fruto de un acuerdo, de un pacto, con el Grupo Vox para aprobar los presupuestos. Pues hombre, dado que ustedes pactaron la Ordenanza de Movilidad con el Grupo Vox, y se acogieron a cuestiones que podían haber sido susceptibles también de pedir algún informe previo, pues hombre, nos hubieran ahorrado a los zaragozanos 50.000 euros. Haberlo introducido en la Ordenanza de Movilidad directamente, sin necesidad de tener que realizar ningún informe ni ninguna auditoría previa. ¿O es que acaso ustedes encargaron algún informe o auditoría externa para pensar que, para poder montar en bici, había que sacarse un seguro privado y ser la única ciudad española y europea en la que es necesario? ¿Encargaron ustedes algún informe técnico para ello, o alguna auditoría, para ser objetivos y ver si era necesario? ¿Verdad que no? Fue una decisión política. Y estas tres cuestiones que le planteó el Grupo de

Vox eran cuestiones políticas, donde alguna de ellas la incluyeron ya directamente en la Ordenanza de Movilidad. Pues haberla incluido igual, lo hubiéramos votado.

Nosotros saben ustedes que nos ofrecimos para pactar con ustedes la Ordenanza de Movilidad Urbana para que no tuvieran que ceder ante algunos planteamientos, como lo de tener un seguro para poder montar en bicicleta, que les exigía al Grupo Vox legítimamente. Y, hombre, que me digan ustedes que los ciclistas y que la bicicleta no se va a ver afectada, pues perdóneme... vamos a ver, le acabo de citar el caso del seguro. Le acabo de citar que hacen una auditoría para ver si eliminan los carriles 30. Es que los carriles 30, la eliminación lo que hace es que eleven la velocidad de circulación por esos carriles, con lo que la inseguridad para los ciclistas es manifiesta. ¿Que van a hacer ustedes kilómetros de bicicleta en la ciudad? Pues me alegro muchísimo. Mire, de los 140, 130 los hizo el Gobierno Socialista, 12 los hizo el Gobierno de Zaragoza en Común y, hasta la fecha, ustedes deben de llevar unos siete u ocho. ¿Qué quieren hacer más? Pues claro que sí. Yo les he dicho alguna vez que el paseo Pamplona es una de las arterias que ustedes deberían hacer para conectar con la Gran Vía, que es una calle importante de la ciudad donde hay un carril bici muy utilizado.

Pero claro, cuando ustedes encargan una auditoría para ver si es bueno objetivamente eliminar los carriles calmados, en fin. Y no me ha dicho nada de los carriles bus. No me ha dicho por qué ustedes quieren introducir por el carril bus todo tipo de vehículos más allá de los autobuses y los taxis. Me gustaría que me dijera en qué informe, que no sea encargado ad hoc, van a decir que es bueno para el transporte público introducir por ahí otro tipo de vehículos. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Empezando por el final, decirle, señor Giral, que la instrucción técnica número 10 de la Ordenanza de Movilidad deja bien claro que son precisos, dos estudios técnicos distintos, para decidir si finalmente se usa o no por otros vehículos que no sean el bus y el taxi esos carriles multiuso.

Quiero decirle también, al hilo de algunos de sus comentarios, que, según publicó un medio local, el 85% de los zaragozanos está a favor del seguro obligatorio en las bicicletas, el 85%, nada más y nada menos.

Y respecto a otra de las afirmaciones que ha hecho de la eliminación o no de los ciclocarriles, en el concreto caso de Echegaray y Caballero, es que son los propios ciclistas quienes están a favor de la eliminación, porque dicen, y con razón, que tienen un carril bici por esa misma calle Echegaray y Caballero.

Habla usted, señor Giral, de un coste de unas auditorías que, insisto, es cumplimiento puro y duro de los compromisos presupuestarios de este equipo de gobierno, pero es realmente un precio muy asequible, y muy asequible porque, además, lo que usted pretende o lo que usted critica no se puede hacer a las bravas. Es decir, este equipo de gobierno no ha decidido eliminar, en este caso, por ejemplo, los ciclocarriles, lo que quiere es saber si esos ciclocarriles son o no utilizados y si son o no necesarios. Y hay razones de seguridad vial. Sabe el esfuerzo también de este equipo de gobierno con la seguridad vial. Luego, no me hable de que estamos gastando dinero en seguridad vial, porque, por otro lado, nos critican o intentan criticarnos, sin que les acompañen los números, de algunos siniestros que afectarían a la seguridad vial.

Por tanto, señor Giral, son razones de conocimiento de la situación real de los carriles bici, lo que nos lleva a hacer estos estudios, insisto, cuya externalización está más que justificada y, en el caso concreto, por ejemplo, de los carriles bici, estamos hablando de una mejora. ¿Cómo quiere que lo hagamos si no hacemos un estudio previo? ¿Cómo quiere que sepamos si la interconexión de los carriles bici es, o no, adecuada, si su capacidad, o no, responde a las necesidades de la movilidad ciclista? ¿Y cómo saber si existe la necesaria seguridad vial, por ejemplo, en los cruces, operaciones de mantenimiento, etcétera?

Por tanto, señor Giral, quédese con la idea de que estos contratos menores de auditoría no son un capricho del equipo de gobierno, sino una necesidad para la ciudad de Zaragoza y, más en concreto, para todas aquellas personas que usan la bici por sus calles.

9. [ZEC] Sobre si considera que las personas con movilidad reducida, tienen un acceso real y efectivo a los diferentes contenedores de residuos ,y que medidas ha tomado o va a tomar para garantizar el correcto acceso a los mismos [Cod. 9.736]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias, consejera. Buenos días a todos y a todas. Se nos proporcionó una lista de 130 contenedores supuestamente adaptados para esta ciudad. Sin embargo, un análisis de campo llevado a cabo por una compañera, por Lourdes, que se mostró muy interesada en ver si esos contenedores eran o no accesibles, ha revelado que más del 35% de estos contenedores están inutilizables. Y como, para muestra, un botón, voy a enseñarles unas fotografías.

Aquí tenemos uno en Salvador Allende que no tiene agujero, solo palanca, y que de sobra se podría hacer un agujero perfectamente. El siguiente que tenemos es de Florentino Ballesteros, intenten acceder con una silla de ruedas, miren dónde se encuentra el contenedor, la distancia a la que se encuentra de la acera, tenemos aquí un banco, es prácticamente imposible acceder a tirar la basura en este contenedor. Luego tenemos este otro contenedor que está en la calle Pablo Parellada, la verdad es que este es prácticamente lo mismo, la cuestión es que está muy alejado de la acera, hay un rebaje para que el agua pase, por lo tanto, con una silla de ruedas no te puedes acercar, y tampoco puedes pasar por aquí porque te puedes caer, y no te puedes acercar porque no te da la silla de ruedas para meterlo en el agujero. Nos encontramos otro más. Este en el paseo Longares 8, el alcorque impide la aproximación y la distancia con la acera también, ya añadimos aquí más cosas, ahora ya están los alcorques, entonces, ponen el contenedor, que se supone que está adaptado, al lado de un alcorque, también a una distancia bastante lejos de la acera como para poder tirar la basura con una silla de ruedas. Exactamente lo mismo, muy parecido, un alcorque, distancia con la acera, alejado, y no se llega a tirar la basura con una silla de ruedas, este está en la calle Ángela Bravo Ortega. Más difícil todavía, este tiene el alcorque más cercano todavía al contenedor, por lo tanto, más difícil la accesibilidad, este está en la calle de Santa Teresa de Jesús número 38, imposible no solamente porque no te puedes acercar con la silla de ruedas a tirar la basura aquí, sino tampoco para otras personas, ya lo hemos contado muchas veces, que la palanca que abre la puerta, da con la acera y no se abre del todo. Otro más difícil todavía, este ya es maravilloso, está en mitad del alcorque, es completamente imposible acceder a este cubo de la basura, porque, como veis, está el árbol delante del agujero del contenedor, este está en calle Bruno Solano. Otro más, en la calle Bielsa 39. Nos pasa exactamente lo mismo, está alejado de la acera, está el alcorque en la mitad, por lo tanto, dificulta muchísimo, de hecho, ni siquiera se pudo, tirar la basura aquí. Nos encontramos ahora con otro problema, este es en Duquesa Villahermosa 121, esto ya es mucho más difícil, porque, tenemos aquí la zona verde, por lo tanto, no te puedes acercar con una silla de ruedas a la zona verde, y para las personas que vamos andando, sí, pero las personas que van en silla de ruedas o con un carrito o lo que sea es imposible, porque está la zona verde y aquí vemos dónde pueden tirar la basura. Y aquí tenemos el último ya que hemos hecho, que es en Vía Hispanidad, para acceder a este contenedor tienes que, o saltar el seto, porque el agujero está por el otro lado... si vienes por el lado del carril de los coches, que están los coches aparcados, tampoco, porque tienes que cruzar la calle con la silla de ruedas, por lo tanto, está completamente inaccesible.

Así que yo, desde aquí, les digo que hablen con los señores de FCC, y que ahora mismo me den una explicación de por qué no han vigilado ustedes, lo hemos hecho nosotros ¿por qué no lo hacen ustedes?

Sra. Presidenta: Yo lo que le puedo decir, señora Tomás, es que nosotros, a través del 010, que es el número de teléfono en el que se ponen en contacto los ciudadanos con el Ayuntamiento, no tenemos constancia en el servicio de limpieza de ninguna de esas fotos que me ha pasado.

Obviamente, como le digo en otras ocasiones, todo lo que sea crítica constructiva, y la exposición que usted ha tenido hoy creo que ha sido una exposición, más que política, asertiva, y con fin constructivo para mejorar la ciudad, le recogeré las imágenes que me ha presentado, si las tiene anotadas con las ubicaciones, y, obviamente, revisaremos desde el servicio de limpieza todas esas ubicaciones.

También quiero decir que tenemos 8.000 contenedores en la calle, 8.000 contenedores en la calle que todos los días se hace ese tipo de recogida con camiones, y entiendo que es complicado tratar de poner la posición correcta, para que sea accesible, por parte de los servicios de limpieza dentro del trabajo que tienen. Pero sí que creo que debemos intentar que, a la hora de hacer ese trabajo y a la hora de la colocación de esos contenedores, se mire por la parte de la accesibilidad. Creo que tiene totalmente razón. Creo que es complicado. Son contenedores a los que se accede todos los días por muchísimas personas y que, además, son recogidos por los servicios de limpieza y también son recogidos por máquinas, y creo que tenemos que hacer esa labor, además de también hacer la labor interna de mirar mejor las ubicaciones y de adaptarlas totalmente. Creo que se está haciendo un esfuerzo. Eso no quiere decir que Zaragoza no sea una ciudad que busque la plena inclusión. Creo que estamos trabajando en ello.

Tenemos, como hemos dicho, 150 contenedores adaptados, que son los que usted ha mostrado. Algunos de ellos, además, como hubo quejas en su momento de que la palanca iba demasiado dura, decidimos perforarlos, creo que son 130 los contenedores que están adaptados que tienen palanca, y además, tienen ese agujero para que sea más fácil el acceso. Y dijimos que estábamos abiertos a que cualquier solicitud que nos pudiese entrar, para poder adaptar y hacer esa perforación en el contenedor para hacerlo más accesible, estamos totalmente abiertos para poderla llevar a cabo. Incluso con el sector social hablamos antes de la colocación de los contenedores, les comentamos las ubicaciones en las que iban a estar, y nos dijeron que les parecían bien que fuesen las mismas en las que estaban hasta ahora. Y bueno, tratamos de ir trabajando y de hacerlo lo mejor posible.

También se han renovado en Valdespartera los contenedores soterrados, que ya están todos prácticamente cambiados al 100%. Los contenedores soterrados son mucho más accesibles que los contenedores que tenemos en el resto de la ciudad. Antes esos contenedores no funcionaban, por lo tanto, no podían utilizarlos ni personas con fácil accesibilidad, ni aquellas personas que tienen una movilidad más reducida y necesitan esas mejoras en accesibilidad.

Yo, señora Tomás, su propuesta se la agradezco. De verdad, le agradezco el trabajo que han hecho. Lo pasaremos a los servicios técnicos, trataremos de corregirlo. Yo también quiero transmitir que muchas veces la gestión del espacio público es muy complicada. El cambio y la situación de los contenedores es muy complicado. Todos queremos un contenedor, pero nadie lo quiere cerca de su casa. Como acabo de decir, hay árboles que dificultan el acceso. Es decir, es muy complicado encontrar esa ordenación perfecta. Como le hemos dicho, tenemos 8.000 contenedores. Creo que sí, que es verdad, que igual en esos, a la hora de colocarlos, tenemos que darles una vuelta con el servicio y tenemos que buscar una mejora en la accesibilidad y, obviamente, tomamos nota para hacerlo.

Sra. Tomás Bona: La verdad es que me alegro de que vayan a tomar nota, pero es evidente que la empresa FCC nos está tomando el pelo. Nos tomó el pelo a Zaragoza en Común y toma el pelo al Partido Popular. Ha inflado cifras sobre los contenedores que están adaptados y, como ven, han instalado muchos de ellos sin tener en cuenta las necesidades. Decir que es un trabajo difícil... obviamente, es un trabajo difícil, como muchísimos otros trabajos difíciles que hay en el mundo, y FCC tiene la obligación de dar un servicio correcto a este Ayuntamiento y, sobre todo, a la ciudadanía. Y el Ayuntamiento de Zaragoza es el encargado de ver que realmente ese servicio se está haciendo correctamente. Si nosotras, en Zaragoza en Común, hemos podido con una compañera darnos una vuelta por Zaragoza y descubrir todo esto, yo creo que ustedes tienen los medios suficientes para hacer una buena fiscalización del trabajo que está haciendo FCC en esta ciudad.

Es necesario reforzar esa inspección del servicio, porque, realmente, es necesario poner en duda que FCC está haciendo su trabajo correctamente, porque es algo que lo estamos viendo continuamente. No están haciendo su trabajo correctamente.

Una cosa sí le digo, por favor, no nos corten más árboles. Si el árbol molesta, intenten poner el contenedor en otro sitio, pero no nos corten más árboles. Y la verdad es que me preocupa el tema de FCC y que este Ayuntamiento no le ponga ninguna sanción por conducta negligente y engañosa, sobre todo pensando que hace poco leí esta noticia en El País, decía: "Andorra acredita que FCC pagó 6,5 millones en sobornos para conseguir obras en Latinoamérica". Por lo tanto, estamos hablando de que FCC es una empresa corrupta con la que está trabajando el Ayuntamiento de Zaragoza, y yo creo que no está de menos que se haga una buena fiscalización del trabajo que hace esta empresa y que no nos tomen el pelo. Gracias.

Sra. Presidenta: Hombre, señora Tomás, ha empezado usted muy bien su primera intervención con una crítica que, como ya le he dicho, me la he tomado de manera asertiva, que recojo para mejorar, pero, de ahí a pasar a hablar de empresas corruptas, creo que eso ya... igual nos podría tocar en otro tipo de comisión, en otro tipo de espacio. Y, sobre todo, el encontrar el número de —no sé cuántos contenedores ha mostrado en la foto— 15 o 20 contenedores de una ciudad de 700.000 habitantes con 8.000 contenedores en la calle, que están en un momento mal colocados..., señora Tomás, yo me lo he tomado con buena fe, pero podría incluso decir que usted, el día que ha ido, ese día estaban mal colocados y el resto de días, bien. Pero considero, que usted aquí ha venido con una crítica asertiva, que lo que usted intenta transmitirme es la realidad, y que yo, lógicamente, lo que voy a hacer es hablar con el servicio para que tengan la mayor accesibilidad posible, porque es lo que quiero, que todos los ciudadanos de Zaragoza tengan plena accesibilidad y creo que es por lo que estamos trabajando.

De ahí, a que empiece ya con unas críticas a la empresa y unas críticas a toda la gestión, no se lo voy a pasar, porque ya empezaron en su momento con la crítica de los contenedores, que no eran lo suficientemente accesibles. Los contenedores son accesibles, cumplen las normativas. Y no solo es que son accesibles, es que estos contenedores están en Palma de Mallorca, en Getafe, en San Sebastián, en Pamplona, en Zamora, en Murcia y en Jerez, y nadie se ha quejado absolutamente de nada. No hay ni una sola noticia. He hablado con los concejales y nadie se ha quejado de la accesibilidad. Ustedes, en comisiones pasadas, fueron en contra de los propios contenedores, ahora van en contra de la situación de esos contenedores.

Repito, me lo tomo como una crítica asertiva, me lo tomo como una manera de seguir trabajando, me lo tomo como una ayuda, que creo que es como tiene que ser, pero también tenemos que intentar pensar que vivimos en una ciudad muy grande, y que la posición o la colocación de esos contenedores, es una parte dentro de un gran trabajo que se lleva a cabo por una contrata que está formada por miles de trabajadores, que salen todos los días a la calle a limpiar la ciudad.

Así que, señora Tomás, me quedo con su primera parte de la intervención, que creo que ha sido muy acertada. Le agradezco las fotos que ha traído, las recogeré y me comprometo a que se revisen todos y cada uno de esos contenedores por el servicio para que se mejore la accesibilidad en cada uno de ellos. Y respecto a árboles, no se preocupe, que hablaremos en la próxima intervención.

Preguntas de respuesta oral (9 asuntos a tratar)

10. [VOX] ¿Cuáles fueron los motivos que llevaron a interrumpir el servicio de tranvía de 18:30 a 23:00 los días 6,9,10 y 11 de octubre ya que, salvo una maratón de charangas el día 10, no aparece ningún otro acto que justifique dichos cortes? [Cod. 9.675]

Sra. Presidenta: Para la exposición de la pregunta tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Muchas gracias, consejera. Muy buenos días a todos. Bueno, pues cambiamos un poco el tercio. Vamos a hablar de transporte público. Y, bueno, una de las controversias que ha habido en estas fiestas del Pilar, y que se ha traído también aquí a distintas comisiones durante esta semana, ha sido esa controversia sobre la escasez de actos lúdico-festivos en el paseo de la Independencia. Si unimos esa aparente escasez de acontecimientos festivos, a que el transporte urbano, y concretamente el tranvía, que es uno de los servicios más demandados, en el día a día, y especialmente durante las fiestas del Pilar, es el motivo que nos ha llevado a plantear esta pregunta.

Nosotros, desde luego, entendemos y es entendible que, bajo el punto de vista de la seguridad, por consecuencia de aglomeraciones en algunos casos, pueda llegar a ser necesario el cortar el servicio del tranvía entre Gran Vía y Televisión de Aragón, o el Mercado Central. Sin embargo, a nosotros nos llama la atención que hubiera días, concretamente los días 6, 9, 10 y 11, donde no había grandes actos convocados... yo estuve mirando el programa de fiestas y, aparentemente, entre las horas que se cortó el tranvía no había, aparentemente, ningún motivo de las fiestas del Pilar que justificara dicho corte, salvo el jueves día 10, que es verdad que había programado un pasacalles de charangas. Pero bueno, yo creo que, incluso en ese caso, se podría haber cortado el servicio simplemente entre plaza del Pilar y César Augusto, porque el corte que se programó los días 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13, sobre todo los días, insisto, 6, 9, 10 y 11, desde las 6:30 de la tarde hasta las 11 de la noche, crea y genera muchísimos inconvenientes a muchos vecinos que se quieren trasladar por motivos laborales, o también por motivos de los eventos de las fiestas del Pilar. Entonces, si nos puede dar algún detalle de por qué se cortó el servicio esos días y a esas horas, es el motivo de la pregunta.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora presidenta. Señor Flores, la frase inicial de su intervención me recuerda a ZeC. Hay veces que se quejan de que los actos solo se realizan en el centro de la ciudad, y ahora se quejan de que no se realizan los actos en el centro de la ciudad. Esa es una crítica a la que no vamos a dar respuesta en esta comisión, lógicamente, pero eso no justifica por sí mismo, la inexistencia de actos, en este caso, en el paseo Independencia, que no haya problemas, sobre todo, de seguridad en la zona del paseo Independencia.

En las fiestas del Pilar, históricamente, hay una serie de cortes programados que coinciden fundamentalmente con el pregón, en este caso la maratón de charangas, que fue el día 10, la ofrenda de flores, la ofrenda de frutos, el rosario de cristal y los fuegos artificiales. En el escenario base de operaciones, el servicio opera 24 horas de forma ininterrumpida, y eso va desde el sábado del inicio del pregón hasta el día final, que, en este caso, ha coincidido en domingo, de los fuegos artificiales. Cada año, en función de los actos programados, solicitudes que hace la Policía Local, programación de determinados actos, ubicación de esos actos, etc., se ajusta el plan de operaciones. Esto se viene haciendo de forma histórica. Se atiende fundamentalmente a dos razones principales: la seguridad vial y la calidad en el servicio. Si habla usted con alguno de los conductores del tranvía, verá el estrés y el peligro que supone estar circulando por un paseo Independencia en el que, por más que no haya actos lúdico-festivos, como usted decía, está lleno de aglomeraciones, teniendo en cuenta, además, el incremento exponencial de la demanda que se produce en estas fechas.

En el año 2024, en concreto, en estos días hubo más de 1.100.000 usuarios y, además de los cortes programados que ya le he dicho anteriormente, se hicieron aquellos otros que usted menciona en el texto de su pregunta, los días 6, 9 y 11, que, como digo, responden a razones sobre todo de seguridad vial y de afluencia peatonal. Por ejemplo, en concreto, en el caso del día 9, que fue el último día lectivo de la semana, es verdad que hubo un poco menos de afluencia peatonal porque llovió, pero, en principio, lo que se preveía era que ese día precisamente hubiera más aglomeración. El resto de los días, desde luego, está más que justificada. Contestaré en mi segunda intervención al resto de la pregunta.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Bueno, a ver, señor Rodrigo, yo creo que debería entrenar un poco más la comprensión auditiva, no en este caso la lectora, porque yo no he criticado nada, ni me he quejado, yo he hablado de controversia, y eso es un hecho objetivo. Hay controversia. Yo no he dicho ni que me parezca bien ni que me parezca mal. Yo no me he quejado de si hay pocos o muchos actos. Yo creo que es importante el entendimiento del planteamiento que he hecho. A ver, yo creo, señor Rodrigo, que en este tema de los cortes del tranvía hay una inercia. Todos los años se corta y ya está. Y esto es matar moscas a cañonazos. Es decir, si el servicio se corta desde plaza de Pilar, murallas, hasta Gran Vía, desde las 6:30 de la tarde hasta las 11 de la noche y no hay motivos, no hay justificación, creo que eso se debe revisar, y que el año que viene se haga una intervención más detallada y que no se maten moscas a cañonazos, ni se sigan inercias que muchas veces no están justificadas. Gracias.

Sr. Rodrigo Pérez: Señor Flores, yo, más que de inercia, hablaría de programación. Es decir, hay una programación. Usted lo que pretende o lo que viene a decir aquí es que se improvise el corte. En función de lo que pueda estar pasando, que se improvise el corte. La razón del corte está justificada, es la aglomeración de personas y la seguridad vial, el peligro que supone que vayan circulando los tranvías con personas que están, continuamente, invadiendo la plataforma del tranvía, en una zona, que es el paseo Independencia, que está peatonalizada precisamente en estas fechas. ¿Qué pasaría, señor Flores, si se hiciera un corte intempestivo del tranvía? Pues que se descompensaría la línea. Habría unas unidades tranviarias que se quedarían en un lado del corte y otras, no se sabe cuáles ni cuántas, en el otro lado. Con lo cual, el restablecimiento del servicio y la incidencia del servicio sería tremenda. Habría una incidencia en la puntualidad, habría una incidencia en las frecuencias y, sobre todo, habría un problema grave, que sería que no se podría informar a los usuarios de qué servicio del tranvía van a poder disponer en esas franjas horarias.

Con lo cual, son muchos años de experiencia, señor Flores. Usted y yo llevamos poco tiempo en este Ayuntamiento, pero el Servicio de Movilidad, después de muchos años de experiencia, ha llegado a la conclusión de que lo lógico, lo normal y lo que procede es una programación de los cortes, siempre, insisto, pensando en la seguridad vial y en la fluencia peatonal.

11. [VOX] ¿Cuál es la situación del chabolismo en la ciudad? ¿Cuántos asentamientos existen en la actualidad, y qué medidas se llevan a cabo para su identificación, vigilancia y eliminación, dados los riesgos de salubridad que pueden acarrear para sus propios ocupantes? [Cod. 9.678]

Sra. Presidenta: Para la exposición tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Gracias, consejera. Bueno, cambiamos de tercio y vamos a hablar un poco de salubridad. Evidentemente, yo creo que no cabe duda de que el chabolismo es un problema multifactorial, que es imposible abordar este problema desde un único punto de vista, y tampoco es posible abordarlo desde una única área del Gobierno Municipal. Nosotros hemos planteado esta cuestión. Es un tema que nos preocupa, que nos han trasladado muchos vecinos de muchos distritos, y trasladamos esta preocupación al equipo de gobierno. Lo hemos planteado en la comisión de Servicios Sociales, lo hemos planteado en la comisión de Urbanismo, lo hemos planteado en la comisión de Presidencia, tema de Policía Local, tema de seguridad, y, evidentemente, hay una derivada de salubridad y de salud pública.

Evidentemente, a los problemas de acceso a la vivienda que estamos viviendo en estos últimos años, y hay que decirlo, por las nefastas políticas intervencionistas de los gobiernos socialistas y comunistas, a eso se unen situaciones laborales, situaciones personales, situaciones familiares, que en algunos casos pueden llevar a que determinadas personas caigan en la exclusión social, en la marginación y, en muchos casos, por desgracia, en el chabolismo.

Insisto que, al margen de todas estas circunstancias, que entiendo que no dependen del Área de Movilidad y Medio Ambiente, es un hecho que en Zaragoza tenemos un problema que ya podemos decir que es un problema que se ha enquistado, que es un problema crónico, y, en algunas zonas, como en la avenida de Cataluña, San Gregorio, Las Fuentes, Torrero, Valdespartera, Oliver, la Almozara y prácticamente en todos los puentes, en unos momentos del año más y en otros momentos menos, encontramos asentamientos chabolistas que generan problemas de salubridad evidentes para los propios afectados, pero que incluso pueden dar lugar a problemas de seguridad pública. Por eso lo hemos planteado también en Presidencia por el tema también de ..., bueno, hubo un caso que saltó a los medios de comunicación de una persona, de un chabolista, que murió a consecuencia de una paliza, a principios de este año, que le infligieron otras dos personas en su misma situación.

Es decir, es un problema que tiene muchas derivadas, que tiene muchos puntos de vista, pero, desde luego, nos preocupa el punto de vista de la salubridad del entorno, de donde están esos asentamientos, de las personas que viven en esas zonas y, sobre todo, qué elementos de coordinación existen dentro del Gobierno. Porque, insisto, esto es un problema multifactorial, pero, al final, parece que cada área se va pasando la patata caliente de unos a otros. Policía Local dice que esto es de Urbanismo, Urbanismo que es de Servicios Sociales, Servicios Sociales dice que ellos no pueden hacer nada, hay problemas de salubridad, hay problemas para los vecinos y, bueno, a ver, ¿esto cómo lo van a gestionar desde el Gobierno? Gracias.

Sra. Presidenta: Bueno, pues yo creo que se lleva gestionando desde el Gobierno y se gestiona de manera coordinada. Sí que es verdad que lo que es la responsabilidad, la parte en la que se encuentra dentro de lo que es la estructura del Ayuntamiento, está dentro de Servicios Sociales. Hay un programa de atención social de situaciones de infravivienda o chabolismo que se encuentra en esta área, concretamente en los Servicios Sociales Especializados. Desde la parte de limpieza, intervenimos en una parte del proceso más pequeña, pero sí que intervenimos, aunque sea quien lleve todo el peso, por decirlo de alguna manera, Servicios Sociales. Y sobre todo, quiero agradecer la labor que hacen en este programa, desarrollándolo ya no solo en las propias intervenciones, sino a través de la realización de mapas de zonas detectadas con presencia de chabolas, también tienen equipos en la calle y la intervención de los trabajadores sociales. Luego está la parte en la que trabajan de manera coordinada con Policía y con los servicios de limpieza, porque estos asentamientos llevan diferentes fases. Como le he dicho, la primera es la inspección del terreno junto con Policía Local, y ya es en la segunda fase en la que interviene Limpieza, en el momento que hay acúmulo de basura, se recoge y se limpia la zona solicitada, o también, cuando se produce el levantamiento del asentamiento, se recogen todas las partes, todo lo que hay.

Destacar que, desde el Servicio de Infraestructura Verde, también se trabaja de manera coordinada, no solo desde la parte de limpieza, porque hay ocasiones en las que ellos tienen asentamientos identificados y se abordan activando el protocolo que le acabo de explicar, en el que trabajan Policía Local, Servicios Sociales, Limpieza y, en este caso, se activa a través de Parques. Por ejemplo, por nombrar, desde Parques se han detectado en el puente del río Huerva, en el puente de la Almozara, en el parque de San Pablo y en la plaza José María Forqué, en avenida Soria y en zona parque Bruil.

Yo creo que hablar de que es algo totalmente generalizado en la ciudad, me parece que es magnificar el problema. Creo que aquellas zonas están controladas, las conocen por parte de los servicios sociales y creo que hacen una inmensa labor de trabajo, de pedagogía y, sobre todo, de convencimiento. Porque

tenemos que tener una cosa clara: no podemos obligar a nadie ni podemos echar a nadie, tenemos que trabajar de la mano, sobre todo, y tenemos que acompañar. Creo que eso es lo que se hace desde los servicios sociales de esta ciudad.

Sr. Flores Serrano: A ver, yo no he hablado de un problema generalizado, he hablado de un problema cronificado. Se está haciendo crónico. Simplemente, aclarar esto.

12. [VOX] ¿Qué consecuencias tuvieron las lluvias del día 21 de septiembre en la ciudad y qué acciones se tomaron por parte de los servicios de limpieza y de mantenimiento de parques y jardines para solucionarlos y evitarlos en el futuro? [Cod. 9.711]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Sí. Bueno, ya sabemos, porque lo sufrimos todos, que el pasado día 21 de septiembre se produjeron diferentes afectaciones en Zaragoza debido a las lluvias que cayeron durante ese día. Se registraron, según el propio Ayuntamiento, hasta 18 caídas de árboles; 12 salidas de bomberos por caídas de cascotes y problemas con fachadas; varias intervenciones en áreas con afectaciones por inundación, como en el túnel de Santa Isabel, donde se extrajeron unos diez coches inundados, afortunadamente no hubo que lamentar daños personales. Y los efectivos hicieron otros diez servicios de inspección en Parque Venecia, Fuente de la Junquera y en el Club Deportivo San José.

Con fecha 18 de marzo del 2021, entró en vigor el contrato de servicios para la conservación y mantenimiento de la red de saneamiento, y también la red de acequias de la ciudad de Zaragoza, adjudicado a construcciones Mariano López Navarro, que, al tener una duración de cuatro años, se supone que estarán ahora mismo preparando los pliegos de condiciones para la licitación del año que viene. Por otra parte, también, y con fecha de 1 de marzo del 2020, entró en vigor el contrato mixto de servicios y de obras menores de conservación y reparación para limpieza y mantenimiento, y esto es muy importante, y mantenimiento de la red de alcantarillado, de drenaje urbano y red de acequias soterradas de Zaragoza, que se adjudicó en aquel momento a FCC, y que al tener una duración de dos años y finalizar en marzo del 2022, es de suponer que se ha prorrogado y digo que es de suponer porque nosotros, desde luego, no hemos encontrado ninguna licitación posterior con este objetivo.

Insisto en lo que acabo de comentar. El pasado mes de septiembre se produjeron fuertes lluvias que causaron importantes y numerosos daños en la ciudad. Y en el caso que nos ocupa, en nuestro municipio, parece que se van repitiendo año tras año. Hay años que son más torrenciales, hay otros que son menos, pero todos los años tenemos algún tipo de incidencia en cuanto a daños, acceso, sobre todo también en la zona del Parque Venecia... Y, bueno, en la pregunta, básicamente, lo que planteamos es qué acciones se tomaron en aquellos momentos, en aquel día, por parte de los servicios de limpieza, y lo más importante, lo que más nos preocupa, es qué planes de mantenimiento hay para que el alcantarillado sea capaz de absorber un día de lluvia, porque, a ver, afortunadamente no somos una ciudad en la que tengamos lluvias constantes y permanentes como en otras partes de España, pero lo que no nos parece razonable es que, en un día de lluvia, por muy intensa que sea, se colapse la ciudad y haya tantísimos daños y tantísimas inundaciones, que es algo que realmente llama la atención, cosa que en otras partes de España donde llueve mucho más que en Zaragoza no se produce. Algo está fallando. Gracias.

Sra. Presidenta: Bueno, pues muchas gracias. Le explicaré lo que se hizo desde la parte de Limpieza y de Parques, que es lo que a mí me compete, ya que el alcantarillado se encuentra dentro del área de Urbanismo, concretamente en Ecociudad, y no corresponde a esta área, y soy desconocedora de la situación en la que se encuentran estos contratos.

Siempre que hay una alerta por fuertes lluvias, se activa un protocolo de emergencias que está coordinado por Bomberos y en el que se encuentran diferentes servicios. Por parte de esta consejería, se coordinan los Servicios de Limpieza, de Parques, de Movilidad y también la Unidad Verde, pero se encuentran otros servicios, como Infraestructuras, como Policía, como la Delegación de Barrios Rurales, y todos ellos intentan tener una fluidez de comunicación para abordar lo antes posible las zonas afectadas.

Durante la mañana del 21 de septiembre, por nuestra parte, desde el Servicio de Limpieza, se llevó a cabo la revisión de los imbornales más críticos, que son los que tenemos nosotros identificados como aquellos más críticos, que pueden tener más afecciones, para evitar, sobre todo, la obstrucción o la

acumulación de barro o de grava. Revisamos en Parque Goya II, en acceso a cocheras, Valdespartera y Parque Goya, en avenida Navarra, en el Tercer Cinturón, en Ronda de Boltaña y en Parque Venecia. En el turno de tarde se reestructuraron los servicios, como ya le digo, a raíz de ese grupo y ese mando de control que se establece, y se llevaron a cabo grupos de coordinación que se pusieron en marcha con brigadas motorizadas, con equipos móviles de limpieza y también con equipos de baldeo mixto. Además, se asignan equipos móviles de limpieza para el repaso y la segunda revisión de los imbornales, que he mencionado anteriormente, para evitar la obstrucción. Todos los avisos que se trasladaban a los servicios de guardia de limpieza, para detectar todo aquello que podía pasar por el exceso del nivel de agua, se trataban de solucionar, pero, como ya sabe, la intensidad con la que caía la lluvia y la cantidad era muy fuerte, y hay veces en los que es complicado dar soluciones en ese momento.

Los puntos más afectados de la zona, como saben, fueron el Tercer Cinturón, la Ronda Hispanidad, tramo de rotonda de La Paz y camino San Antonio, la Fuente de la Junquera, acceso de Juslibol, Tercer Cinturón, Ronda de Boltaña, paseo Duque de Alba, el paso bajo la A-II en Luciano Gracia y también en la zona de Valle de Broto en cuanto a Bomberos. Algunas de esas zonas, fueron cerradas. Tuvieron que trabajar los servicios de limpieza, las brigadas y también estuvo allí Policía Local y Bomberos. Intentaron restablecer la zona lo antes posible. Si no recuerdo mal, a mitad de mañana ya estaba la zona restablecida. En la parte del turno de noche, se procedió sobre todo a la revisión y la colocación de todos los contenedores que habían sido afectados.

Respecto a los árboles, que también me preguntaba, comentarle que la afección del arbolado supuso que colapsaran 22 ejemplares en el día de la tormenta, y tres de ellos se tuvieron que apeaar, más tarde por la contrata, por problemas de esos mismos días. Por lo tanto, fueron 25 ejemplares los que salieron dañados de esta tormenta. Creo que estos fenómenos suelen causar afecciones, por desgracia, y debido al cambio climático, cada vez son más recientes. Desde las diferentes áreas se está trabajando para paliarlos de la mejor manera posible.

Sr. Flores Serrano: Bueno, a ver, todo lo que me ha descrito la consejera son soluciones a un problema que se produjo en un día concreto, pero yo insisto y vuelvo un poco a lo que he dicho en mi anterior intervención, hay zonas de España, hay zonas de Europa donde llueve mucho más que en Zaragoza, con mucha más intensidad, durante muchos más días. No sé si hay un cambio climático o no, pero yo viví muchos años en Escocia, donde llueve muchos días, y no pasa lo que pasa en Zaragoza. Algo no estamos haciendo bien. Es un poco lo que quiero transmitir.

Sra. Presidenta: Simplemente por cerrar. Creo que igual en la comisión de Bomberos, o incluso en una charla con el jefe de bomberos, le explicaría que los metros cúbicos de agua que llegan a caer, hay veces que es totalmente inabarcable cualquier tipo de solución. Y, sobre todo, una de las cosas que quiero dar las gracias es que hemos tenido fuertes tormentas en las que no ha habido ningún daño humano, que creo que es lo más importante. Y creo que eso no es solo por casualidad, sino que es porque los protocolos funcionan y detrás hay un gran equipo trabajando.

13. [ZEC] Sobre cuántos árboles se han caído o han sido apeados en nuestra ciudad desde el segundo semestre del 2019, hasta el 31 de septiembre del 2024, desglosado por distritos y parques y cuántos se han plantado en el mismo plazo en las calles y parques en ese plazo. [Cod. 9.737]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias, Consejera. Bueno, pues ya hicimos esta pregunta hace un tiempo y ustedes nos dieron una lista en la que el total del resultado de apeo o tala era de 5.588 y de plantación de arbolado de 7.406. Pero es que resulta que, cuando llegan los informes de Parques y Jardines, lo que nos encontramos son unos números completamente diferentes. Voy a decir luego los números, pero voy a decir la frase exacta que pone en los dos informes de Parques y Jardines: "El número de árboles que se apean es claramente superior al número que se repone en el sector...", en uno de los sectores. Y, en el siguiente, "detectado que el número de árboles que se apean es claramente inferior al número que se repone".

Y ahora voy a hablar de las partes. Los datos de estos informes del 9 de julio del 2024 revelan una preocupante realidad, que se talan 1.881 árboles al año, mientras que solo se plantan 610. Esto supone una pérdida anual de 1.271 árboles. En la zona gestionada por Urbaser, aunque se plantan más árboles, como le

he dicho antes, de los que se talan, el aumento previsto solo llegará a 330 árboles al año. Ustedes mismos reconocen que solo cubren con nuevas plantaciones el 13,8 % de los árboles talados.

En resumen, con sus datos, la zona 1 y la zona 2 perderán anualmente 941 árboles. Y no sé, yo me pregunto, señora Gaudés, si cree usted que los cálculos y la dotación económica del pliego de parques, que es integralmente suyo, serán suficientes, si es normal que veamos a la Alcaldesa diciendo que quiere ser una ciudad climáticamente neutra en el futuro y pidiendo dinero a Europa y mientras tanto, aquí, lo que hacemos es talar árboles y no recuperarlos...

Y, una vez más, podemos hablar de los contratos de FCC y de Urbaser. Yo creo que es necesario que se reconozca que las empresas concesionarias van por libre y que los pliegos de las condiciones, o estaban mal calculados, o directamente lo están incumpliendo.

Que es necesario que se aumente la inversión en la plantación de nuevos árboles, que tomen en serio estas políticas y que planten los árboles donde se talan.

Yo sé que probablemente usted me hablará del Bosque de los Zaragozanos. Desde Zaragoza en Común lo que queremos es que se planten los árboles en la ciudad, donde la gente pasea, donde la gente anda, sobre todo porque, cuando hablamos continuamente de los oasis climáticos y de las altas temperaturas y lo difícil que es caminar por ellas durante el verano, lo importante es que los árboles se encuentren en las zonas donde la gente vive y no en el Bosque de los Zaragozanos.

Sra. Presidenta: Para contestarle no necesito ni hablar del Bosque de los Zaragozanos, simplemente me puedo limitar al arbolado viario. Ya que ha empezado usted a hablar de datos, le diré que en el año 2015, cuando ustedes gobernaban, en el año 2016 y en el año 2017, se apearon 2.883 árboles, 2.080, 3.020, 1.085... Tengo aquí la tabla. Porque usted ahora, que está en la oposición, desconoce totalmente lo que es la gestión.

Por un lado, estamos hablando de la accesibilidad. No quiere que se tale ningún árbol, pero muchas veces, por temas de accesibilidad, hemos tenido que apegar árboles. Muy a nuestro pesar, hemos tenido que apegar árboles por la accesibilidad. Entonces, yo creo que un poco tiene que aclararse.

Ya no solo por esa parte, por la parte de accesibilidad, sino también está por la parte de las tuberías. Muchos de los alcorques que nos encontramos hoy en la calle, a la hora de hacer renovaciones integrales, nos hemos encontrado que esos árboles no tendrían que estar colocados en ese espacio, porque dañan las tuberías. Por lo tanto, hay alcorques que no deberían tener árboles. Hay que sopesar y también hay que trabajar y ver la ciudad con una visión integral.

Obviamente, este Ayuntamiento desde el primer momento lo que ha hecho ha sido trabajar con un plan de choque de árboles, porque la verdad es que lo que nos encontramos en ese momento, cuando se llegó al ayuntamiento en el año 2019, era un pésimo mantenimiento por parte del Gobierno de Zaragoza en lo que son los parques y jardines de la ciudad. Tanto que se tuvo que trabajar con un plan extraordinario que nos tuvieron que ayudar los bomberos, porque había miles de árboles con problemas.

También en el último tiempo, por las condiciones climáticas extremas, como estamos hablando de la lluvia en algunas ocasiones e incluso el calor, hemos visto que muchos árboles este verano han colapsado y que se han caído o han tenido que ser apeados porque estaban enfermos.

Creo que estamos en un momento de cambio, estamos en un momento de transición y, sobre todo, creo que estamos en un momento en el que tenemos que hacer pedagogía sobre cómo queremos las calles y cómo queremos esos árboles, señora Tomás. Y creo que hace un flaco favor con esa intervención tan destructiva.

La prioridad de este Gobierno ha sido desde el primer momento mejorar las plantaciones. Los datos nos avalan, ya no solo en el Bosque de los Zaragozanos, como le digo.

A partir del año 2021, fue la primera vez en diez años en el que el saldo era positivo, por lo tanto, había más plantaciones en viario público que apeos.

Se está trabajando por tener todos y cada uno de los alcorques completos, que no estén vacíos, todos aquellos que se pueda, todos aquellos que técnicamente nos digan que el árbol va a sobrevivir y que no va a dañar el resto de las infraestructuras.

Hemos visto que la gestión en años anteriores ha sido muy pésima. Tenemos árboles en la Expo plantados con las propias macetas, que vamos a tener que retirar esos árboles y volver a plantarlos porque desde ese momento se hicieron mal. Se han plantado especies que no deberían haberse plantado en ciudad y que ahora llevan riesgo, como, por ejemplo, pueden ser los pinos.

Eso es lo que está haciendo este Gobierno, trabajar desde la mejora de las zonas verdes en la ciudad, siempre pensando en la supervivencia de esas especies, en que esas especies mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, sean acorde a nuestras calles y, sobre todo, también, seamos realistas, sean seguros, porque hemos visto que últimamente hemos tenido alguna caída de algunos árboles.

Y esa es nuestra obligación, revisar todos y cada uno de los árboles con un plan de revisión que tenemos a través de las contratas y apearlos en el caso de que no haya seguridad. Por mucho que nos duela, señora Tomás, tenemos que hacerlo por la seguridad de los ciudadanos.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues yo me quedo con que, evidentemente, usted no ha podido negar que se pierden en el entorno urbano 1.271 árboles anualmente en esta ciudad, que ustedes los cortan porque estarán enfermos o por lo que sea, pero que no los reponen. Por lo tanto, se están perdiendo 1.271 árboles en nuestra ciudad desde que ustedes gobiernan. Llevan mucho tiempo gobernando, ¿eh? Llevan mucho tiempo. Yo no sé si se les ha hecho corto, pero llevan muchísimo tiempo gobernando para seguir hablando de los Gobiernos anteriores de los demás partidos. 1.271 árboles que se pierden en nuestra ciudad anualmente por su gestión.

Por lo tanto, yo creo que lo que tienen que hacer es decir que lo estamos haciendo mal, que estamos cortando los árboles que están mal o que no están en buena salud o que pueden ser un peligro, pero los estamos reponiendo. ¿Se están reponiendo? No se están reponiendo.

Sra. Presidenta: Mire, señora Tomás, usted me dice que 1.271 árboles anuales. Yo le digo que en el año 2024 llevamos plantados en viario público 1.767 y todavía no hemos acabado la campaña de plantación, que empezaremos en el mes de noviembre y de diciembre. Y que todavía podemos plantar 1.000 árboles más, porque hemos hecho una modificación del contrato para poder plantar 1.000 árboles más.

Yo simplemente le digo datos. En el año, como le he dicho, 2016, que es cuando llegaron ustedes al Gobierno, 2.080 apeos, 1.500 plantaciones, un saldo negativo de 552 árboles. Pero es que, si nos vamos al año 2018, ustedes, el señor Cubero, apeó 320 árboles y plantó 1.816. Le sale un saldo negativo de 1.204. Todos los años ustedes tuvieron saldo negativo.

Nosotros, con todas las adversidades climáticas que estamos teniendo con las lluvias y con el calor extremo... Hombre, señora Tomás, el cambio climático con ustedes no existía, ¿no? Ha venido a partir de los Gobiernos del Partido Popular, ¿no?

Creo y entiendo que les moleste que sea un Gobierno del Partido Popular el partido que más árboles ha plantado en esta ciudad en los últimos diez años, porque es algo que ustedes creen que llevan por bandera.

Y, como ha visto, durante mi intervención solo he hablado de viario público, que si ya hablo del Bosque de los Zaragozanos, creo que ya no tiene nada que hacer con sus cifras.

14. [ZEC] Cuáles son los motivos por los que han estado los juegos infantiles del parque del agua 22 meses inutilizables, y actualmente no están al 100 % [Cod. 9.738]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Bueno. Ustedes no solamente no tienen los contenedores accesibles, unos 45 contenedores, que son los que tienen no accesibles en esta ciudad, no solamente están cortando más árboles de los que están plantando, sino que, además, para arreglar un parque infantil en la zona Expo, en la zona del parque del Agua, se han pegado 22 meses, 22 meses para arreglar ese parque y esas zonas infantiles.

La verdad es que me parece que esta gestión dice mucho de cómo es su gestión. Se sientan ahí, piensan que diciendo datos anteriores se puede pasar todo, pero es que resulta que tenemos informes, que tenemos informes de lo que están haciendo en Parques y Jardines, que tenemos informes de lo que está haciendo FCC y que tenemos informes de cómo no están trabajando para mejorar las zonas infantiles, tanto en la zona del parque del Agua, que son 22 meses de retraso, pero también en otros parques de otras ciudades. Esto es lo que ustedes están haciendo.

Yo entiendo que usted está sentada ahí y tiene que echar balones fuera y decidir que va a decir que nosotros lo hacemos muy bien y ustedes lo hacían muy mal. Me parece muy bien. Pero es que lo que yo estoy hablando es de los informes de Parques y Jardines en cuanto a los árboles y en esto le estoy hablando

también de un informe que hemos detectado que son 22 meses los que han estado las instalaciones del parque infantil...

Aparte de que esto supone un daño, no solamente para los niños que van ahí, sino que también ha afectado al atractivo añadido que tiene el parque del Agua, ya que esa zona básicamente era para que fuésemos con los niños pequeños a pasar un buen rato. Ustedes han obviado este hecho.

Sra. Presidenta: No, señora Tomás, yo le digo que usted pinta una ciudad catastrófica que no es absolutamente real.

Hablando de encuestas, igual de las encuestas de los medios de comunicación usted no se fía, pero yo, por ejemplo, cuando usted habla de parques y jardines, me voy al barómetro municipal y digo: "A ver, ¿cómo de satisfechos están los ciudadanos de Zaragoza en el año de gobierno del Partido Popular con las zonas verdes?". Oiga, llegamos cerca de un siete, que no está nada mal. Y me voy a ver Zaragoza en Común, ya que ven todo tan sumamente catastrófico. Seguro que cuando ellos gobernaban estaba todo mucho mejor. Y veo que ustedes no llegaban al cinco. Entonces, que hay cosas que mejorar, como le digo siempre, por supuesto, totalmente de acuerdo en que creo que hay cosas que mejorar, pero, por favor, no me pinte una ciudad totalmente catastrófica en lo que se refiere a parques, jardines, arbolado y limpieza, porque creo que Zaragoza ha dado una vuelta en estos años del Partido Popular a mejor.

Y respecto a lo que me dice del parque del Agua, le vuelvo a repetir, no han sido 22 meses lo que ha estado cerrado, han sido 17 meses lo que ha estado cerrado, no 22. Y se debía sobre todo a que no cumplían con la normativa vigente y algunos de ellos estaban cerrados porque no la cumplían. Pedimos el cambio y la renovación de esos juegos ya el año pasado, se cambiaron y se volvió a abrir.

Además, también en esa zona ha habido varios problemas de vandalismo de los juegos y cosas ajenas al propio funcionamiento del servicio. Por lo tanto, seamos precisos. No han sido 22 meses, han sido 17.

Creo que esto ya lo hablamos en la Comisión pasada, si no recuerdo mal, alrededor también de octubre, noviembre del año pasado. Me preguntó el señor Giral. Le contesté que estábamos trabajando en ello. A finales de diciembre abrimos los juegos y no solo eso, sino que es que, además, desde este Gobierno ahora mismo el parque del Agua está en el centro y en el foco de trabajo. No se lleva a cabo desde esta Consejería ese trabajo, se hace desde la parte de Presidencia, que son ellos quienes están al tanto. Nosotros nos dedicamos a la labor y a la conservación de los parques de la zona.

Sra. Tomás Bona: Bueno, de 17 a 22... La verdad es que 22 eran porque no se había terminado de hacer del todo el espacio de los juegos, porque se empezó a hacer, se abrió un tiempo... Pero, en total, sin estar bien adaptados y bien preparados, han sido 22 meses.

La verdad es que, por una parte, antes lo pensaba y digo... Jolín, con la defensa que se ha hecho de FCC, a veces, señora Gaudés, me imagino que, si usted algún día sale de la política, puede utilizar una puerta giratoria. Con la defensa de FCC que ha hecho, podrá utilizar esa puerta giratoria para trabajar en FCC perfectamente.

Sra. Presidenta: Mire, señora Tomás, me alegro de haberme guardado tiempo, porque he pasado por alto el comentario tan desafortunado que ha tenido usted en la primera intervención sacando unos sobornos en Latinoamérica. He querido creer que en ningún momento usted ha dado a entender que hay ninguna empresa o hay nadie que se dedique a este Ayuntamiento a dar sobornos. Creo que no ha querido ir por ahí.

Pero ahora mismo acaba de tener otro comentario desafortunado en cuanto a mi persona y, sobre todo, en cuanto a mi vida privada o a lo que vaya a hacer después de la política. Creo que ha tenido usted dos comentarios muy desafortunados en la misma línea, junto a otros comentarios que no me han gustado un pelo en esta Comisión en otras ocasiones cuando dice que yo le doy dinero a Avanza. La manera como usted lo dice y lo que intenta transmitir es que aquí hay algo que puede ser ilegal y no voy a permitir en ningún momento que ponga en entredicho mi gestión y mucho menos en entredicho a mi persona.

Así que, si tiene usted cualquier tipo de duda, cualquier tipo de problema o considera que hay alguna ilegalidad, usted se va a un juzgado. Aquí, en una Comisión, se viene a hablar y a debatir de política con firmezas, con realidades y no con supersticiones y mucho menos con tergiversaciones.

15. [ZEC] Sobre qué valoración realizan desde el área, a los cambios de frecuencias en los autobuses de nuestra ciudad, y que modificaciones están barajando ante la inminente implantación, según declaraciones de la alcaldesa de la nueva línea circular. [Cod. 9.739]

Sra. Presidenta: Para la exposición tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Bueno, yo le hablaba de obras en Latinoamérica, no de obras en Zaragoza, sobre FCC. Si usted ha pensado que le hablaba sobre obras en Zaragoza... Yo le hablaba sobre obras en Latinoamérica.

En cuanto al autobús, la empresa Avanza obtuvo un beneficio limpio de 25 millones de euros después de pagar impuestos. Esta saneada situación viene marcada, entre otros factores, por los beneficios que implicó la solución de un problema real, que era la demanda de modificar los cuadros de marcha por parte de la plantilla.

En reuniones tripartitas han intentado mejorar los tiempos de recorrido, nos parece muy bien, pero si no se está acompañando de dotar más personal y más autobuses, es imposible mejorar esas frecuencias.

Por lo tanto, lo que hemos visto es que en la línea 22 han cambiado las frecuencias para los fines de semana. En la línea 22 ahora tenemos 16 minutos de espera, cuatro más que antes. Se le han quitado dos autobuses.

En la línea 38 son 12 minutos, tres más que antes. Se le han quitado dos autobuses.

En la línea C4, 14 minutos, cuatro más que antes. Les han quitado un autobús.

En la línea 21, 13 minutos, dos más que antes. Les han quitado un autobús.

En la línea 23, nueve minutos, dos más que antes, y les han quitado dos autobuses.

En la línea 33, diez minutos, dos más que antes. Les han quitado un autobús.

Y en la línea 39, 11 minutos, dos más que antes. Les han quitado un autobús.

Esto sobre el papel, pero la realidad es más cruel. Sobre las modificaciones previstas en el resto de las líneas con la nueva circular, estamos muy interesadas en que nos cuente si en las líneas 34 y 24, etcétera, ya han sido valoradas las afecciones y si se mantienen a fecha de hoy en el primer trimestre de 2025 o si van a esperar a tener el pliego de condiciones. Que, por cierto, ya no sé cómo llevarán el pliego. Decían ustedes que estaba a punto de salir. Pues a ver si nos llega.

No sé, la verdad es que a mí... Le voy a decir lo mismo: ¿van a sancionar a la empresa? ¿Dejarán que sigan haciendo lo que les dé la gana, incumpliendo las frecuencias, haciendo trabajar a algunos trabajadores más de diez horas? ¿Qué van a hacer con FCC?

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Hay que reconocer, señora Tomás, que hoy no es su día. Hoy no está muy afortunada. Usted habla de que desde el Ayuntamiento de Zaragoza se le deja a Avanza hacer lo que le dé la gana y lo único que pone en evidencia es el desconocimiento que tiene usted en las relaciones de este Ayuntamiento con la empresa Avanza. Quiero entender que ha dicho por error FCC.

Pero me voy a ceñir al contenido de su pregunta. El contenido de su pregunta se refiere a la valoración que se hace por parte del equipo de Gobierno de los cambios en la frecuencia de los autobuses. Y le tengo que anticipar ya que la valoración es positiva. ¿Es mejorable? Pues desde luego que es mejorable, como todo en la vida, pero la valoración es positiva.

Esa modificación de los cuadros de marcha lo que ha pretendido es aumentar la frecuencia, aumentar la puntualidad y aumentar la calidad del servicio. En lo que es el periodo de invierno, esos cuadros de marcha se han revisado ya, se están revisando ahora los cuadros de marcha de verano, y se siguen haciendo ajustes en aquellos que ya se han revisado. Por eso le decía que la valoración es positiva, pero que, como todo en la vida, seguramente sea mejorable.

Usted recordará, señora Tomás, que esta revisión de los cuadros de marcha responde, sobre todo, a una reivindicación laboral de los trabajadores de Avanza y, por tanto, se ha atendido a esa reivindicación laboral y, desde el punto de vista de los usuarios, tengo que decirle que también ha de ser positiva, porque la incidencia en las frecuencias es mínima. En algunos casos es inferior a un minuto y, por lo tanto, es imperceptible para los usuarios de las líneas. Respecto a la línea circular por la que preguntan de forma insistente y no con la mejor de las intenciones, creo que tratamos esta misma cuestión en la Comisión del mes pasado, tengo que decirle que la línea circular desde el Gobierno Municipal se entiende como algo necesario en la ciudad de Zaragoza para unir el eje este-oeste y que tiene más bondades que posibles perjuicios o posibles incidencias.

Va a mejorar la conectividad en algunos puntos importantes de captación de demanda, como pueda ser la plaza del Pilar, como pueda ser la estación intermodal y como puedan ser también las riberas del río Ebro, al margen de que se enlazarán, como bien conoce, ocho distritos distintos.

Quizá un poco el caballo de batalla, el talón de Aquiles, son esos temores que están ustedes difundiendo por distintos distritos, es decir, están agitando el miedo, como es costumbre en su forma de hacer política, hablando de la eliminación de la línea 24, de la eliminación de la línea 34... Mire, señora Tomás, yo le ruego que, a partir de ahora, si quiere ser fiel a la verdad, no hable de la eliminación de la línea 24, sino de la mejora de la línea 24. Es decir, la línea circular express, la que se implantará en breve, todavía no le puedo anticipar una fecha, podemos denominarla, sin temor a equivocarnos, como una línea 24 mejorada.

Me dirá usted: "Bueno, es que en el plan actual o en la planificación actual no se contempla que esta circular llegue al distrito de Valdefierro". Pero yo le garantizo, señora Tomás, y quiero tranquilizar también desde aquí a las dos asociaciones del distrito y a la ciudadanía en general de ese distrito, que Valdefierro no se va a quedar sin servicio de bus. Va a tener un servicio de bus mejorado en el que las frecuencias van a estar entre los cinco y seis minutos aproximadamente, va a funcionar con autobuses eléctricos y, en cualquier caso, y esto es un llamamiento final a la tranquilidad, estamos hablando de una prueba piloto.

Lo que prometió la Alcaldesa es que se iba a hacer una prueba piloto. Si esa prueba no funciona, habrá que hacer ajustes y los cambios necesarios, pero créame que vamos a hacer todo el esfuerzo necesario, principalmente con las asociaciones y con los posibles usuarios que puedan verse afectados, para que la implantación de esta línea circular pueda llegar a ser un éxito.

Sra. Tomás Bona: Vale. Muchas gracias. Bueno, yo quiero recordar que mi labor aquí es sobre todo la de control de Gobierno. Yo no vengo aquí a darle masajes a nadie. Yo, cuando estoy de acuerdo con las cosas y cuando puedo llegar a acuerdos con las cosas, lo digo, me parece que está bien y ya está. Cuando creo que las cosas se están haciendo mal, vengo aquí y digo que se están haciendo mal. Yo no vengo aquí a darle masajes a nadie y a decirle que todo lo están haciendo bien si creo que se está haciendo mal. Si creo que se está haciendo mal, venimos aquí y decimos que creemos que se está haciendo mal, que creemos que se está haciendo mal con los cubos de la basura, con los contenedores... Creemos que se está haciendo mal con los árboles. Creemos que se está haciendo mal con los autobuses. Para eso vengo yo aquí.

Yo no vengo aquí para decirle que qué maravilla, que todo me parece bien lo que hacen ustedes y que qué bien lo hacen, porque, entonces, igual sería el Partido Popular o de Vox, pero es que resulta que soy de Zaragoza en Común y soy de Izquierda Unida y soy del Partido Comunista. Entonces, yo no vengo aquí a darles a ustedes un masaje. Cuando estoy de acuerdo con lo que ustedes hacen, yo se lo digo y llegamos a acuerdos y, cuando no, pues también se lo tengo que decir.

Sra. Presidenta: Creo que no tiene tiempo.

16. [PSOE] ¿Cuántos meses va a estar Zaragoza sin servicio público de bicis? [Cod. 9.754]

Sra. Presidenta: Por cerrar ya el anterior tema, señora Tomás, me ha hecho mucha gracia que usted se ha nombrado un montón de partidos políticos a los que pertenece...

Sr. Secretario: Perdón, tiene la palabra...

Sra. Presidenta: Ay, perdón. Me he adelantado. Tenía tantas ganas... Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista y luego continúo.

Sr. Giral Monter: Señora Gaudés, espero que tenga ganas también de contestarme a mí. Yo, por seguir por lo último que se ha comentado, no estoy tampoco para hacer masajes. Yo no sé si soy asertivo o no, porque la seguridad de la oposición ya es opinable, lo que sí intento ser es constructivo, lo que pasa es que, lógicamente, cuando las propuestas no coinciden con el Gobierno, pues a lo mejor desde el Gobierno se piensa que son destructivas, pero son constructivas, créame.

Yendo a la pregunta en concreto, es una pregunta retórica, porque ustedes ya dijeron que Zaragoza iba a estar unos meses sin poder prestar el servicio público de alquiler Bizi.

Y estamos hablando de un contrato que tenía 15 años, que comenzó en el 2008, como ya les he recordado muchas veces, con la Expo del 2008, cuando se empezaron a construir los primeros carriles bici, y que finalizaba en el 2022. Debido al tema de la pandemia, se prorrogó un año más, hasta el 23, y después,

por una cuestión de interés público que dijeron ustedes y de continuidad de este servicio, acaba de finalizar en este mismo año.

Pero, claro, lo que no entiendo es, sabiendo con tanta antelación que iba a finalizar este servicio, por qué no se han tomado las medidas oportunas para que, una vez que finalice el servicio, comience el nuevo servicio de pedaleo asistido, como ocurre en la mayoría de contratos que hay en este ayuntamiento y que, más allá del cambio del color, que no debía de gustarles a ustedes el color rojo de servicio Bizi y por eso han buscado un color turquesa, que es una mezcla entre el azul del PP y el verde de Vox, que bien, nos parece simpático el asunto, sí que nos gustaría saber las verdaderas razones de por qué ustedes van a dejar a la ciudad unos meses sin servicio público de bici. Gracias.

Sra. Presidenta: Simplemente por cerrar el tema, que tenía ganas, me ha hecho mucha gracia que usted ha nombrado un montón de partidos políticos, pero no ha nombrado justamente el partido político Sumar, que hoy mismamente se ve envuelto también en algún que otro problema judicial, no como el de Latinoamérica, pero también está envuelto en un problema judicial que yo ni le saco ni le hago responsable en una Comisión, porque creo que cae bastante lejos y porque creo que, en ese sentido, tengo más elegancia que usted.

Para seguir con el sistema Bizi, como nos preguntaba el Partido Socialista, hemos intentado que el servicio Bizi no se interrumpiese. Teníamos una planificación para que no se interrumpiese, pero esa planificación la teníamos todavía hecha sin hablar con la empresa adjudicataria. Una vez hablamos con la empresa adjudicataria, trabajamos en el proceso de operaciones y en el plan de implantación, nos dijeron que era prácticamente imposible y que teníamos que intentar tener el servicio Bizi lo menos posible, pero que iba a haber unos meses en los que no íbamos a tener servicio. Van a ser únicamente dos meses. Empezará el 1 de noviembre y, a primeros de enero, queremos ya tener esas primeras 100 ubicaciones desplegadas a principios del año 2025 y esas 1.000 bicis.

Lo que queremos es que el servicio Bizi nuevo sea un éxito, como en su momento, en el año 2008, fue un éxito el Bizi anterior.

Se lleva ya trabajando durante bastante tiempo en las ubicaciones. Como sabéis, estas son bicis eléctricas, por lo tanto, esas estaciones necesitan punto de conexión. Y, como siempre, todo aquello que tiene que ver con los puntos de conexión y con los accesos energéticos es siempre lo más complicado, porque no solo depende de este Ayuntamiento.

Hay, desde hace varios meses, un equipo formado con el Área de Urbanismo e Infraestructuras y el equipo de Movilidad, además con Endesa y otros distribuidores con los que se trabaja para poder acceder a esos puntos de conexión y poder tenerlos lo más rápido posible ubicados.

Estamos ya avanzando en esas 100 primeras estaciones, que estarán en enero, y durante el año 2025 trabajaremos para el resto de las ubicaciones para que pueda estar completado el servicio a finales del año 2025, principios del año 2026, que, como ya hemos dicho, será cuando esté el servicio Bizi operativo.

Ya se está hablando también con todos los usuarios. Nos hemos comunicado con ellos sobre estos dos meses de parón. Además, a aquellas personas que hayan pagado el año entero se les va a devolver la parte proporcional. Lo que esperamos es tener mayor número de usuarios cuando se ponga en marcha este nuevo servicio Bizi. 12 segundos. 10 segundos para el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Secretario: No, no, tiene más.

Sr. Giral Monter: No me quite usted tiempo, por favor.

Sra. Presidenta: 1:10.

Sr. Giral Monter: Vamos a ver, aquí la cuestión es que, como se sabía hace mucho tiempo, lo que yo no termino de entender es que, si se adjudicó este contrato en mayo de este año, cómo es posible que no se haya podido avanzar al menos en la instalación donde no coinciden con las actuales bases de las actuales bicis.

Porque tengo entendido que vamos a duplicar la oferta de bicicleta pública, cuestión de la que me alegro y de la que estoy muy contento. Vamos a pasar de 1.300 que hay ahora mismo a 2.500. Y también vamos a pasar de 130 bases actuales a 276. Y usted acaba de decir ahora mismo que en enero se pondrán en marcha 100, es decir, menos de las que hay ahora mismo en funcionamiento.

Y mi pregunta es, lógica, por qué no comenzaron a poner las bases donde no coinciden con las actuales de forma que hubieran podido ahora, en noviembre, empezar a funcionar de forma progresiva, como va a ser durante todo el año que viene. Es decir, donde no existen ahora mismo bases porque van a duplicar ustedes las mismas, si hubieran comenzado por ahí, no hubiera habido colisión de desmontaje y de montaje y, por tanto, se podía haber seguido prestando el servicio y no haberse interrumpido, como se va a interrumpir, que esperemos que sean solo dos meses. Ya lo veremos.

Sra. Presidenta: Señor Giral, esto lleva un plan de operaciones detrás que no tiene nada que ver con lo que usted piensa, porque a mí me lo explicaron. Hay que empezar primero por aquellas bicis que ya tienen estación. Un servicio Bizi es de una empresa y otro servicio Bizi, el nuevo servicio Bizi, es de otra empresa totalmente diferente. No pueden coexistir esas dos empresas. No podemos empezar por donde no hay bicis, poner el servicio Bizi en las zonas que no hay Bizi con una empresa y seguir continuando prestando el servicio con otra empresa.

A nosotros lo que se nos ha transmitido desde el primer momento en el plan de operaciones que se está llevando por la empresa adjudicataria y con el Área de Movilidad es que, en un primer momento, hay que empezar el cambio por aquellas estaciones que ya existen, que son esas primeras 100 estaciones. Y, a partir de ahí, se irá ampliando al resto hasta que estén completas durante el año 2025.

Se han mirado muchísimos criterios a la hora de empezar, entre ellos el punto de conexión, que haya cuadros multiservicio, que es lo que se necesita para ponerlos en marcha.... Un sinfín de variables técnicas y operativas para las que creo que un equipo de ingenieros de caminos, tanto del Área de Movilidad como de la empresa concesionaria, han decidido que lo mejor para ponerlo en marcha es este sistema.

Hombre, que empecemos nosotros a cuestionar aquello que están llevando a cabo de una manera muy técnica tanto una empresa que está acostumbrada a hacer el despliegue en las grandes ciudades, como es Madrid o como puede ser Barcelona, que también lo va a hacer en Zaragoza, creo que habla desde la experiencia.

De todas maneras, creo que son únicamente dos meses. Nos hubiese encantado que no hubiese habido afecciones al servicio y que hubiese continuado, pero creemos que dos meses es la afección mínima. Además, es en los meses de menos uso. Y también decirles... Ya acabo. Sé que me estoy yendo un poco de tiempo. Acabo invitándoles. La semana que viene queremos hacer un acto de cierre del Bizi, de transición y de cierre de esta bici con el nuevo servicio Bizi. Me gustaría verles. Les diremos la hora y la fecha.

17. [PSOE] ¿En qué estado se encuentra la instalación de los sistemas de información de las nuevas marquesinas de autobús? [Cod. 9.755]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: La doy por formulada.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Sí. Bueno, a través del contrato de mobiliario urbano, que fue adjudicado a JCDecaux, y según el pliego, se están sustituyendo las marquesinas existentes, como sabe, señor Giral, por otras nuevas.

Según este pliego al que me refería, JCDecaux es quien debe asumir la retirada, acopio, reinstalación y puesta en marcha de todas las pantallas dinámicas que se encuentran instaladas en el momento de la adjudicación. Supongo que no le digo nada nuevo, pero, como le digo, estoy leyendo el pliego.

Y luego, la concesionaria del transporte urbano, en este caso Avanza, será la responsable de la instalación, conforme a su propio pliego, de las futuras pantallas en las nuevas marquesinas que no dispusieran anteriormente de dicho elemento.

En la actualidad, JCDecaux ha reinstalado 137 paneles de información dinámica en las nuevas marquesinas instaladas.

Por otro lado, y a través del contrato de transporte urbano de viajeros, que en este caso es Avanza la empresa que presta el servicio, y según el artículo 10 de las prescripciones técnicas particulares, está previsto colocar 30 paneles de información dinámica en nuevas ubicaciones en el periodo entre agosto del 24 y julio del 25.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Bueno, yo creo que el acto de la bici podría ser cuando comience el nuevo servicio Bizi, ¿no? Hasta entonces, no sé muy bien para qué. Pero bueno, estaremos encantados de poder acudir.

Yo no he dicho que tuvieran que convivir los dos servicios, porque eso no puede ser, lo que he dicho era que se podía haber procedido donde no existía ninguna base, ninguna estación de bici actual, a comenzar con las nuevas. Eso es lo que he querido decir.

Bien, en cuanto a las marquesinas, vamos a ver, efectivamente, se han ido renovando las marquesinas de los autobuses en la ciudad, como hemos podido comprobar, pero, claro, más allá de la cuestión estética de dichas marquesinas, el ser nuevas, renovadas y que haya espacio para paneles publicitarios, la verdad es que no sé qué empresa...

La empresa sí la sé, pero no sé a qué lumbreras se le ha ocurrido diseñar dichas marquesinas, porque son marquesinas que tienen menos asientos para poderse uno sentar, para cobijarse cuando llueve y, encima, ya lo que es mejor es lo de los paneles informativos, porque quien lo ha diseñado se nota que no utiliza el autobús. Cuando hay cola para coger el autobús, los paneles informativos, en lugar de estar encima del panel de publicidad, que sé está bien situado... Tenían que haber puesto el panel informativo encima, porque así, la gente, simplemente ladeando la cabeza, podría ver los tiempos de espera.

Y no lo que ha ocurrido, que lo han puesto en el frontal, es decir, encima de donde uno se sienta, con lo que, cuando hay mucha gente esperando al autobús, todos tienen que ir a mirar dentro de lo que es la marquesina para ver cuánto tiempo transcurre.

Pero de ese tema ya creo que algo le había dicho. Alguna vez habíamos comentado ese problema. Y lo único, como me acaba de mencionar que van a seguir instalando paneles informativos, es que yo les diría que procedan ustedes a sugerirles, a decirles que lo coloquen en un sitio que sea visible para todas las personas que utilizan el autobús.

Y hoy, sobre todo, la pregunta venía más motivada por el hecho de que están detectando casos donde siquiera el panel informativo funciona. Es decir, no aparecen las líneas de autobús ni aparece la información de minutos de espera respecto a los autobuses, sino simplemente aparece el logo de la empresa concesionaria, en este caso Avanza, pero no funcionan. No es una cuestión esporádica ni concreta, sino que suele ocurrir.

Y, por otra parte, también nos cuentan que lo que se está produciendo en algunos casos, no digo que sea mayoritario, no quiero exagerar, es que tampoco coinciden los tiempos con la realidad. Hay veces que te dice a lo mejor que a una línea de autobús le faltan cinco minutos y aparece, o viceversa.

Entonces, me gustaría saber qué actuaciones van a hacer ustedes al respecto y si tienen conocimiento de lo mismo y van a proceder en consecuencia.

Sra. Presidenta: Creo que todavía tiene tiempo, ¿no? Sí. Tiene la palabra el Concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Yo quiero decirle, señor Giral... Me imagino que ya sabe también que el tema de la instalación de las marquesinas no es un asunto de competencia de Movilidad, sino que es del Área de Hacienda y, concretamente, del Área de Contratas.

Y aquí lo que está primando, fundamentalmente, es el respeto a la normativa en materia de accesibilidad.

Usted hablaba de algún lumbreras. Evidentemente, y espero que así sea, no se refiere a nadie del Ayuntamiento, sino a algún diseñador o a quien sea ajeno al Ayuntamiento. Con su asentimiento de cabeza entiendo que se ha referido a eso.

Tengo que decirle que vaya usted a las marquesinas y compruebe cómo esas marquesinas, desde el punto de vista de la accesibilidad, que es uno de los factores que más se priman, tienen mejoras significativas: los accesos a la marquesina; tienen los bancos para poder estar erguidos, descansando, los bancos isquiáticos, que se llaman; se han incorporado papeleras también a las marquesinas separadas un metro para que los no fumadores no tengan que soportar el humo de los fumadores... Pero, en definitiva, esas marquesinas sí que incorporan una serie de mejoras. Fundamentalmente, insisto, desde el punto de vista de la accesibilidad.

Y luego, respecto a la otra cuestión, respecto a la información que ofrecen los paneles informativos, no es por echar balones fuera, pero esto es algo que compete a la empresa concesionaria, compete a Avanza.

Hay un complejo sistema de satélite que conecta distintos puntos y es Avanza, en todo caso, quien tiene que solucionar estos problemas de conectividad y de conexión.

Me consta que están trabajando y que están trabajando duro en ello. Es normal que se produzcan algunas afecciones, porque son muchos los autobuses, muchas las marquesinas y muchos los paneles informativos. Pero, en general, señor Giral, en general, los paneles informativos funcionan y funcionan bien. Cierto es que habrá que resolver algunos problemas, que, insisto, son problemas más de índole técnica, en cuyo trabajo se está empeñando muy a fondo la empresa concesionaria Avanza.

18. [PSOE] ¿Qué previsiones maneja el gobierno municipal en materia de autorización y control a los Vehículos VTC que operan en la ciudad de Zaragoza tras el periodo transitorio de autorización que finalizó el pasado 8 de octubre? [Cod. 9.756]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Sí. Yo, señor Rodrigo, me refería sobre todo a la colocación también, que está donde está. De eso no me ha dicho nada. A ver si es posible que lo pongan en el lateral y no en el frontal.

Bien, como es mi última intervención y creo que es la última intervención de la Comisión, quería simplemente darle un gesto de agradecimiento a don Javier Subías, porque me han dicho que es su último día en la Comisión. Por tanto, por mi parte, quería, aunque solo llevo un año y medio de concejal, agradecer sus servicios y su profesionalidad. Bien, con este tema de los VTC y los taxis, este mes de octubre ha finalizado la moratoria que había del decreto del Gobierno de España sobre este asunto y, por tanto, en teoría, en nuestra ciudad deberían tener solo licencia para circular como VTC 59 vehículos.

Como ustedes también saben, el anterior Gobierno de Aragón elaboró un decreto donde se establecía que, una vez finalizada la moratoria, el Gobierno de Aragón podría legislar sobre esta materia y que también el Ayuntamiento de Zaragoza, todos los ayuntamientos, pero en particular el Ayuntamiento de Zaragoza, que es donde es verdad que hay más colisión entre los vehículos con conductor, los VTC, y el colectivo del taxi, podría controlar y regular dicha cuestión. Y, claro, no sabemos si el Gobierno de Aragón va a proceder a legislar, pero sí que quisiera saber ustedes cómo van a controlar la existencia de esas 59 licencias solo urbanas, ya sabemos que hay luego interurbanas, y qué intención tienen de si van a autorizar más licencias para los VTC o las van a dejar tal y como están hasta que el Gobierno de Aragón actual proceda a hacer una iniciativa legislativa en este sentido.

Esta iniciativa corresponde a la gran preocupación que tiene el sector del taxi en una ciudad como la nuestra, con las dimensiones que tiene, ante la posible proliferación de licencias de VTC. Gracias.

Sra. Presidenta: Pues muchas gracias. Como sabe, el Gobierno de Aragón tiene intención de legislar, porque ya el otro día estuvieron reunidos en el Pignatelli los agentes implicados con el fin de dar solución a esta problemática que ha surgido a través de una nueva ley.

Como bien usted ha hecho referencia al Real Decreto-Ley 13/2018, hubo 80 autorizaciones transitorias otorgadas por el Gobierno de Aragón en el año 2020 y este periodo transitorio finalizó el 8 de octubre. Por lo tanto, en la ciudad de Zaragoza únicamente pueden prestar servicio esas 59 licencias, que son aquellas que se dieron en el año 2018 a raíz de adaptar esa ley que se llevó a cabo a nivel autonómico al ámbito local.

A partir de ahí, estamos trabajando por dos vías: por un lado, la vía de sanción, sanción a todas aquellas VTC que no sean de esas 59, porque es la norma que tenemos actualmente y debemos cumplir las normas. Estamos en coordinación con la Policía Local y también en coordinación con el Gobierno de Aragón y, como han podido saber por los medios de comunicación, durante la época del Pilar, sobre todo, se han intensificado esas sanciones.

Y también, por otro lado, como no puede ser de otra manera, trabajar de manera conjunta con el Gobierno de Aragón y con los agentes implicados para que esa nueva ley que vamos a hacer de la mano de la Comunidad Autónoma recoja el mayor consenso posible, sea una ley, sobre todo, adaptada a los nuevos tiempos, que no contradiga normativa europea, como ya contradijo la ley que se llevó a cabo en su momento, la ley Ábalos, que, según el Tribunal de Justicia Europeo, dice que no es conforme a derecho.

Al fin y al cabo, lo que vamos a hacer es arreglar las chapuzas que hace el Gobierno central. El Gobierno central lleva a cabo una ley, la famosa ley Ábalos, que Ábalos ya no solo va a ser conocido por esa ley, sino por muchas otras cosas. Que un Tribunal de Justicia Europeo nos ha dicho que es contraria a derecho, hay jurisprudencia, si no me equivoco, del TSJ diciendo que, por otro lado, sí... Por lo tanto, ustedes

nos metieron en un enredo jurídico. El Gobierno central hizo una chapuza y las comunidades autónomas vamos a intentar arreglar la situación para que haya los menos problemas y las menores afecciones posibles.

Sr. Giral Monter: Mire que yo, de verdad, intento ser constructivo, pero es que ustedes, a la mínima, les puede. Es que les puede. Mire, yo he dicho un decreto del Gobierno de España porque sabía que usted iba a entrar.

En vez de reconocer que le acaban de transferir el dinero de su chapuza del transporte público, que se olvidaron de solicitar las ayudas de los 7,5 millones, y que el Gobierno de España se lo ha facilitado... Pero es que... en fin, no sé....es que luego dice que si la señora Tomás.....es que le va a la marcha en el sentido político del término.

La justicia europea lo que dijo no es que estuviera mal el decreto, lo que dijo que era contrario a lo mejor a derecho era la ratio de 1/30, de un VTC con 30 taxis. Eso dijo la justicia europea, no habló del decreto en general.

Y, ¿sabe lo que pasa? Que lo que usted tendría que decir hoy aquí clara y rotundamente es si va a autorizar alguna licencia más a los VTC para que el sector de taxi lo tenga claro. Eso es lo tendría que hacer usted.

Porque, claro, de esto no le va a pedir que haga una encuesta, dado que una de las empresas va a patrocinar ahora a un equipo de fútbol. Entonces, claro, pues esto está muy bien.

Pero, claro, lo que tiene que decir usted es qué va a hacer, porque, si en cuatro días han puesto un dispositivo de control de los VTC y han sancionado 57 casos, 37 por no tener licencia autorizada y otros 20 por otro tipo de infracciones, yo, simplemente, esperando que usted, con el Gobierno de Aragón, de su signo político, legisle.

Digo que qué va a hacer mientras tanto. ¿Van a seguir haciendo controles? ¿Le van a pedir al Gobierno de Aragón que ese dispositivo que tienen informático de acceso a los VTC de origen y destino de este tipo de vehículos se lo faciliten a ustedes para ver cuáles están incumpliendo la normativa?

Y luego, una pregunta sencilla: ¿van a ustedes a autorizar más licencias de VTC? Gracias.

Sra. Presidenta: Le he respondido de una manera muy clara, pero le voy a volver a responder. Le he dicho que estamos trabajando por dos vías: una, vía de sanción. He puesto como ejemplo las sanciones de las fiestas del Pilar, porque es algo que tenemos más reciente.

Dos, trabajar de la mano en la elaboración de la ley de esta Comunidad Autónoma. Hasta que esa ley de la Comunidad Autónoma no esté elaborada, este Gobierno Municipal no puede modificar la ordenanza y, por lo tanto, no puede dar más licencias de VTC. Yo ya no sé si se lo tengo que decir en otro idioma o tengo que decirlo más alto. Obviamente, no vamos a hacer nada hasta que no esté esa ley tramitada en las Cortes de Aragón.

Respecto al resto de divagaciones que usted ha hecho en cuanto al patrocinio de una empresa privada a otro club que también es privado, creo que no es momento de sacarlo en esta Comisión.

Igual también podríamos hablar de los recorridos que se hace Uber al Ministerio de Transporte ¿no?, que les pusieron, ya que hablamos de patrocinio y de vallas publicitarias, no sé si usted vio el número de viajes que se sacaron al Ministerio de Transporte con la aplicación Uber ¿no? para presionarles de esa manera, diciendo que también los cargos del Ministerio que hicieron esa chapuza, que pusieron esas restricciones, luego también usan Uber. Por lo tanto... ¿No lo sabías?... Usted lo ha transmitido como algo malo en esta... Por eso le digo. No sé si... Por lo tanto, creo que a través de la prensa conoceremos más información sobre la parte de las reuniones. Ya le comento que fue el Concejal delegado el que asistió a ella. Se va a conformar una mesa de trabajo y creo que lo que se va a intentar es recoger todas las sensibilidades, como ya le digo, para solucionar este problema.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

19. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Sr. Secretario: No hay más temas.

Sra. Presidenta: Ahora sí. Esta vez voy a despedirme de usted de manera correcta. Ya lo hice hace unos meses. Es su último día aquí. Le doy las gracias, creo que en nombre de todos los miembros de esta Comisión, por lo fácil que nos ha puesto las cosas, por el buen trabajo que ha hecho y por la ayuda que siempre nos ha prestado. Y, sobre todo, muchas gracias por ese servicio público durante todos estos años en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Sr. Secretario: Muchas gracias. Me va a permitir, señora Presidenta, que el último tiempo me lo ponga para mí. Prometo no consumirlo. Gracias.

Agradecer las palabras e incluso el cariño demostrado en estas últimas Comisiones de esta semana, que sí que son las últimas, aunque no dejo de venir, serán algunos días sueltos hasta febrero del año que viene.

Comencé mi andadura profesional el 13 de agosto de 1984, en el Ayuntamiento de Jaca, donde estuve casi tres años y donde no querían que me fuera. Me decían que valía más ser cabeza de ratón que cola de león. Pero bueno, el león de Zaragoza es mucho león y, aparte, la familia también tira.

He pasado por muchos... tengo como anécdota que, en aquellos momentos, teníamos máquinas de escribir, no ordenadores. Estábamos adelantados porque se podía borrar. Llevaban una cinta, ya eran unas máquinas de escribir especiales.

Y después, en este Ayuntamiento, una vez que me incorporé, he pasado por muchos departamentos y estoy muy orgulloso de muchas cosas. Algunas de ellas, por ejemplo, la revisión del inventario general, que conseguimos recuperar para el patrimonio municipal el Torreón de la Zuda, donde estaba el Ministerio de Información y Turismo; no conseguimos la Escuela de Artes y Oficios, en la plaza de los Sitios de la Exposición Hispano-Francesa; deslinde de montes... Muchas cosas. Incluso también en una época fui coordinador de Ebrópolis, lo que me permitió poder llevar fuera de Zaragoza, a otras ciudades, un poco lo que es Zaragoza y sus desarrollos, sus mejoras en muchos servicios, en algunos de los cuales es casi puntera, lo era ya y sigue siendo puntera. Nada más. No he consumido mi tiempo. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Tatiana Gaudés Lalmolda

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González